



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 ABR. 2021 10:48:59

Entrada **110619**

Pregunta sobre la suspensión de las patentes de vacunas de la COVID19

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Desde el inicio de la pandemia provocada por la COVID-19 hace un año, la búsqueda de tratamientos para los pacientes o de vacunas ha sido una urgente necesidad. Sin embargo, las decisiones políticas adoptadas más parecen responder a intereses geopolíticos y económicos, alejados de las necesidades y la salud de la población, sin apostar decididamente por favorecer que se cuenten con los medios que permitan hacer frente al virus y lograr la inmunización global contra el mismo.

Así, el Estado español apoyó junto con el resto de Estados de la Unión la decisión de centralizar en las instituciones comunitarias la adquisición de vacunas. A partir de ese momento, toda la actuación realizada solo puede calificarse de escandalosa y negligente, llevada además con una total falta de transparencia. En la gestión desarrollada se evidencia con total claridad la posición de la Comisión Europea de servir a los intereses económicos de la poderosa industria farmacéutica y al negocio de las multinacionales.

De este modo, lo que debería ser una prioridad sanitaria absoluta, quedó convertida en una pura transacción económica, tal y como ha quedado demostrado en los contratos firmados, que incluso tras los escándalos de los retrasos en las entregas de dosis comprometidas, se siguen manteniendo ocultos, y su contenido censurado a los representantes de la ciudadanía y la población en general.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 ABR. 2021 10:48:59

Entrada **110619**



Resulta vergonzosa la incapacidad para exigir de las multinacionales el cumplimiento de los acuerdos firmados, y en parte pagados, para el suministro de vacunas, y la evidencia de que para las empresas priman los intereses de mercado antes que los compromisos asumidos y la salud pública.

Todo indica que no existió control ni seguimiento en los procesos de producción, no se verificó por parte de la Unión Europea si se estaba funcionando adecuadamente, simplemente se sentaron a esperar su llegada. Así, las primeras tímidas reacciones se dieron cuando las propias farmacéuticas comunicaron que preveían retrasos en las fechas de entrega y una disminución en el número de dosis previstas.

Resulta sorprendente que, cuando lo que está en juego es la salud y la vida de millones de personas, no se adoptara una posición proactiva, de verificación de las instalaciones de las empresas para asegurar la producción de las dosis precisas en el menor tiempo posible.

Tampoco puede entenderse que solo se esté produciendo la vacuna en tres países de la Unión Europea y que no se hayan realizado las actuaciones precisas para garantizar un mayor nivel de producción, dedicando para ello todas las empresas con capacidad para ello, adecuando las fábricas existentes o creando instalaciones nuevas en aras de conseguir una producción masiva y ágil.

A todo lo anterior debe añadirse la negativa a negociar la adquisición de vacunas que no pertenezcan al “territorio OTAN”, postura que se desprende claramente de las críticas por parte de responsables de la Unión Europea a la vacuna fabricada en Rusia, de la negativa a negociar con China que ya dispone de varias vacunas y con una amplia capacidad de suministro o la decisión de no liberar las patentes. Estos son solo algunos ejemplos que evidencian que, una vez más, la Unión Europea funciona en base a intereses que no son los de la población en general, sino que se mueve para beneficiar a las grandes multinacionales y grupos de presión.

Contrasta con esta actitud, la demostrada por otros Estados, preocupados realmente por la salud de su población, y que han vacunado ya a un



porcentaje de la población al que se tiene a día de hoy tanto en Galiza, como en el conjunto del Estado español. Estos estados han conseguido ese nivel de inmunización mayor gracias a utilizar todas las vacunas a su alcance sin atender a presiones políticas, geoestratégicas o económicas.

El BNG considera que las Administraciones Públicas tienen la obligación de responsabilizarse de la salud de su población, por lo que es impensable que se externalice la gestión de algo tan esencial en este momento, dejando en manos de empresas privadas las decisiones sobre la cantidad y fechas de entrega de vacunas, haciendo negocio, en lugar de promover una producción masiva que permita alcanzar la inmunización lo antes posible.

Debe censurarse la opacidad con la que se está gestionando todo lo referente a las diferentes vacunas y la hipocresía de la Unión Europea que se indigna ante el incumplimiento de las farmacéuticas en sus entregas mientras que al mismo tiempo se bloquea la adquisición de otras distintas o se impide el levantamiento de las patentes.

En este sentido, cabe recordar que a finales del 2020 el Estado español se alineó con el resto de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón y otros países ricos en contra de la exención de patentes de las vacunas contra la COVID mientras dure la pandemia. Esta propuesta que partía de la India y Sudáfrica contando con el apoyo de otros 100 países, organizaciones sociales y sindicatos, fue debatida en el Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que de no haber sido bloqueada por los países ricos, se habría logrado el abaratamiento del precio de las vacunas y una producción mucho más rápida que facilitaría la adquisición de un nivel de inmunización planetario, lo que favorecería especialmente a los países con mayores dificultades y también el objetivo global de inmunizar rápidamente al 70% de la población mundial.

En el momento actual de la pandemia es necesario activar todos los mecanismos que permitan una producción masiva de vacunas, garantizando que todas las personas tengan acceso a productos médicos, de protección,



medicamentos y vacunas existentes para la lucha contra la COVID-19, para así salvar el mayor número de vidas humanas posible.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Rectificará el Gobierno español su postura y apoyará internacionalmente la exención de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el Comercio propuesta en su día por la India y Sudáfrica y apoyada por más de 100 países, organizaciones sociales y sindicatos, destinados a fármacos, vacunas, pruebas diagnósticas, tecnología... etc. relacionadas con la COVID-19, mientras dure la pandemia y hasta que se logre alcanzar la inmunidad de grupo a nivel mundial?
2. ¿Establecerá el Gobierno la incorporación de toda aquella vacuna que haya demostrado su seguridad y superado los preceptivos controles sanitarios a los procesos de adquisición?

Madrid, a 13 de abril de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso